

 ASPRONA Plena inclusión Castilla La Mancha	CONVOCATORIA DE PUESTO DE TRABAJO	INTERNA	X
		ABIERTA	

Categoría	Titulación requerida	Servicio	Localidad	Modalidad Contrato	Tipo de jornada
T. S. Nivel 1 (Gobernante/a)	Técnico Superior en Administración y Finanzas / Asistencia a la Dirección	Residencia Miguel Muñoz / Viviendas con Apoyo	Albacete	Contrato indefinido al 100% vinculado al convenio anual con la Consejería de Bienestar Social	100% Horario flexible de mañana y tarde, de lunes a domingo
Convenio de referencia:		XVI Convenio Colectivo de Centros y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad			
Salario bruto:		1.824,75€ / Bruto mensual incluida prorata de pagas extra			

DEFINICIÓN DE LA PLAZA DISPONIBLE	
Perfil de puesto asociado a la plaza	Gobernante/a
Principales Funciones a desempeñar	
- Elaborar los cuadrantes anuales de los turnos de trabajo del personal a su cargo (Residencia Miguel Muñoz y Viviendas de Albacete) y supervisa el cumplimiento de los mismos. Gestionar las incidencias de los cuadrantes. - Elaborar las órdenes de contratación del personal a su cargo. - Gestión de la normativa de calidad según la ISO:9001 en coordinación con el responsable de calidad. - Gestión de incidencias referentes al personal a su cargo: Altas y bajas, permisos, vacaciones, etc. - Supervisión y control de los pedidos a proveedores de los servicios asignados (Residencia Miguel Muñoz y Viviendas de Albacete). - Supervisión y gestión de la formación del personal a su cargo. - Supervisión y gestión del control de APPCC, Legionela y demás normativas obligatorias por sanidad y bienestar social. - Gestión y control de la caja de efectivo de los servicios asignados (Residencia Miguel Muñoz y Viviendas de Albacete). - Supervisión y gestión de las incidencias de los fichajes del personal a su cargo. - Otras tareas administrativas relativas al puesto de trabajo.	
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN	CALENDARIO / PLAZOS
Fecha de inicio del proceso y difusión de convocatoria	Lunes, 07 de septiembre del 2026
1º Presentación de solicitudes y currículum	Hasta, domingo 13 de septiembre del 2026 a las 23:59 hrs.
2º Baremación de currículum	Lunes, 14 de septiembre del 2026
3º Prueba escrita	Jueves, 17 de septiembre del 2026 (<i>presencial</i>)
4º Entrevista personal	Jueves, 17 de septiembre del 2026 (<i>presencial</i>)
OBSERVACIONES Y CONSIDERACIONES SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN	
- Formación académica	

Cursos de más de 10 horas, o 1 crédito de formación, relacionados con el puesto de trabajo.

- Experiencia profesional:

Liderazgo y gestión de equipos de trabajo
Flexibilidad y disponibilidad

- Se valorará permiso de conducir.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Email para la presentación de solicitudes	Persona de Contacto	Datos de Contacto
ofertaempleo@asprona.org	Rosa Cebrián	680 10 45 27

OBSERVACIONES A LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los/as aspirantes presentarán una copia del Currículum Vitae **actualizado obligatoriamente para formar parte del proceso**, en el que se especificarán las **horas** correspondientes a las acciones formativas y prácticas realizadas, así como los periodos en **meses** de desempeño laboral acreditados. **Si no se especifican las horas y meses no se valorará.**

De manera voluntaria, también se puede especificar en el Currículum Vitae si se pertenece a algún **colectivo de atención prioritaria o vulnerable** según la Ley 03/2023, de 28 de febrero, de Empleo, y demás normativa vigente:

- **Personas con discapacidad (>= 33%), personas mayores de 45 años, con baja cualificación, víctimas violencia género, trata, explotación, exclusión social, etc.**

Los currículum se presentarán por correo electrónico.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Hasta, domingo 13 de septiembre del 2026 a las 23:59 hrs.

Responsable:

ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO Y SUS FAMILIAS DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.

Finalidades: Gestionar su solicitud de información y/o contacto.

Legitimación: Consentimiento del interesado.

Destinatarios: No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.

Información adicional: Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en <https://asprona.org/politica-de-privacidad/>